PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 87

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los siete días del mes de diciembre del año dos mil diez y siete, siendo las diez horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones de la Circunscripción, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, se procedió a la recepción y apertura de sobres para el llamado a Contratación Directa de **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION" ID 338.074**, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.----------

Para el efecto, preside este acto público el Responsable de la Sección Contrataciones Lic. Carlos Ramón Chamorro Masqueda, con la presencia de la Lic. Nelly Fernández Romañach, Jefa de la Sección Control y Seguimiento y la Srta. Vanina Viviana Albertini, Técnico de la Sección Contrataciones.----------

Las empresas que fueron invitadas en forma no restrictiva son: PARASOFT S.R.L., COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA, SDA PARAGUAY SA, COMPU COMPRAS SRL, SAT S.R.L., DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, ELVIO MANUEL VALIENTE MALUF, DATA LAB SA..; Seguidamente, *se procedió a la apertura de la oferta presentada, resultando lo siguiente:*

OFERENTE 1: SDA PARAGUAY S.A.
Gs. 128.820.000 (guaraníes ciento veinte y ocho millones ochocientos veinte mil).- No cotiza los ítems N° 3 y 4
OFERENTE 2: DATA SYSTEMS SAECA
Gs. 8.528.000 (guaraníes ocho millones quinientos veinte y ocho mil). Cotiza solo el ítem N° 4.-
OFERENTE 3: BIOS INFORMÁTICA de Eliseo Hilario Gómez
Gs. 138.880.000 (guaraníes ciento treinta y ocho millones ochocientos ochenta mil).- Cotiza todos los ítems.-

Posteriormente se realiza la verificación cuantitativa del cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

Documentos	Oferente 1	Oferente 2	Oferente 3
Formulario de la Oferta debidamente firmado	Presenta	Presenta	Presenta
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Presenta SIPE	Presenta SIPE	No aplica
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE
Declaración Jurada Art. 40 Ley 2051/03	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta por Póliza	Gs. 4.000.000	Gs. 1.500.000	Gs. 7.200.000
Constancia del SIPE N° (fecha)	1481018 (10/12/2017)	1480611 (05/12/2017)	1480751(05/12/2017)
Hojas foliadas	38 (treinta y ocho) fojas	33 (treinta y tres) hojas que no se encuentran foliadas	6 (seis) fojas

En cuanto a la verificación de los documentos formales y otros documentos solicitados en el PBC queda a cargo del Comité de Evaluación.----------

La convocante aclara que todos los documentos indicados como activos en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el PBC, serán verificados además por el Comité de Evaluación de Ofertas.--------

Siendo las diez horas y veinticinco minutos, se dio por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Vanina V. Albertini G.
Técnico Contrataciones

Lic. Carlos R. Chamorro M.
Responsable Contrataciones

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Secc. Control y Seguimiento